

# Aumento salarial está destinado al fracaso

El aumento salarial anunciado por el gobierno nacional, se hizo de manera unilateral, por tanto, está destinado al fracaso y no; en un beneficio para los trabajadores, expresó José Graceffa, vicepresidente de Fedecámaras Falcón.

Sostuvo el dirigente gremial, que lo conducente hubiese sido, hacerlo por la vía tripartita, lo cual infiere la participación del gobierno nacional, la representación sindical y el sector empresarial.

Este tipo de decisiones, deben hacerse fundamentadas en el consenso entre las partes, tal y como lo establece la Organización Internacional del Trabajo, OIT. Las decisiones inconsultas están destinadas al fracaso, reiteró.

Lo que debe hacer el gobierno es trabajar en función de reactivar el aparato productivo del país, generando además, confianza con el establecimiento de reglas claras que estimulen la inversión, precisó Graceffa.

El sector empresarial, espera que en las próximas decisiones inherentes al incremento salarial, participen los sectores interesados, para inquirir sobre acuerdos que beneficien a la clase trabajadora, a fin de mejorar su poder adquisitivo, destacó finalmente, el vocero.

Luis Hidalgo CNP 13501